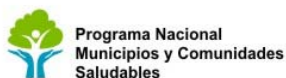


Asunto: Boletín Virtual Municipios Saludables MODOS DE VIDA
De: Red de Municipios y Comunidades Saludables <redmunisal@msal.gov.ar>
Fecha: Fri, 06 Nov 2009 14:21:51 -0200
A: destinatarios-no-revelados;



Boletín Virtual del Programa Nacional Municipios y Comunidades Saludables

Viernes 6 de noviembre de 2009

Efemérides de la Salud

DIA NACIONAL DEL DONANTE DE SANGRE VOLUNTARIO Y HABITUAL

Ley Nacional N° 25.936

El 9 de noviembre, se festeja el Día del Donante Solidario de Sangre porque ese día del año 1914 el Doctor Luis AGOTE realizó la primera transfusión de sangre exitosa en nuestro país. Hasta ese momento innumerables intentos habían fracasado. En esa oportunidad AGOTE logra adicionar a la sangre una sustancia anticoagulante efectiva y a la vez inocua para el receptor. Este año como ya es costumbre, los entusiastas Responsables jurisdiccionales de Promoción y sus colaboradores del Voluntariado organizan diversos festejos: barrileteadas, bicicleteadas, sueltas de globos, correccaminatas, colectas de sangre, talleres y grupos de reflexión sobre la donación de sangre en las diferentes jurisdicciones del país y en múltiples instituciones de la comunidad. Esperamos contar con el apoyo y la participación de todos para que los festejos tengan el brillo que merece esta iniciativa tan valiosa.

Se adjunta mayor información acerca del Plan Nacional de Sangre
plannacionaldesangre@msal.gov.ar
www.msal.gov.ar
Información Donación: 0 800 222 1002

Convocatorias y actividades



La Comisión Nacional Salud Investiga busca promover, fortalecer, desarrollar, y orientar la investigación en salud; promover la rectoría del Ministerio de Salud de la Nación en el desarrollo y fortalecimiento de un sistema Nacional de Investigación en Salud clínica y sanitaria, concebido como un proceso de producción del conocimiento, en relación a las condiciones de salud y a las respuestas sociales que se implementan para mejorarlas.

Becas de Investigación
“Ramón Carrillo - Arturo Oñativia”
CONVOCATORIA 2010

Quiénes pueden participar?

Becas de Iniciación

Estas becas están dirigidas a Investigadores en formación que deseen iniciar un camino de investigación en salud, y que desempeñan sus actividades preferentemente en el ámbito público a nivel de hospitales y centros de atención primaria de la salud, universidades, institutos universitarios, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, en la categoría de Iniciación en investigación clínica y de salud pública. Los postulantes pueden ser profesionales del equipo de salud.

Becas de Perfeccionamiento

Estas becas están dirigidas a Investigadores que desempeñan sus actividades preferentemente en el ámbito público a nivel de hospitales y centros de atención primaria de la salud, universidades, institutos universitarios, organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y buscan presentar sus proyectos a la categoría de Perfeccionamiento en investigación clínica y de salud pública. Los postulantes pueden ser profesionales del equipo de salud.

201 BECAS DE INVESTIGACION EN SALUD



www.msal.gov.ar



visite nuestro sitio web
www.municipios.msal.gov.ar



9 NOV
DÍA NACIONAL
DEL DONANTE
DE SANGRE
VOLUNTARIO
Y HABITUAL

**DONANDO
SANGRE,
SALVAS
VIDAS.**

NO ESPERES
UN LLAMADO,
**CONTAMOS
CON VOS.**



0800 222 1002

50 BECAS INDIVIDUALES	ESTUDIOS COLABORATIVOS MULTICÉNTRICOS
30 Becas de Iniciación 21 Salud Pública 9 Clínicas 20 Becas de Perfeccionamiento 14 Salud Pública 6 Clínicas	151 Becas
Plazo para la inscripción y presentación de los proyectos del 7 de Octubre al 30 de Noviembre de 2009	

IDEA-PROYECTO (I-P).

Se entiende por "Idea-Proyecto" a una iniciativa de investigación y desarrollo de un tema determinado, que se encuadre dentro de las Áreas temáticas prioritarias establecidas para la presentación de proyectos.

La Comisión Nacional Salud Investiga, y un panel de expertos evaluarán las I-P presentadas y seleccionarán aquellas consideradas relevantes y pertinentes de acuerdo a las áreas prioritarias definidas por el Ministerio de Salud.

Contarán con un proceso de tutoría aquellas I-P seleccionadas por la Comisión para competir equitativamente en la Convocatoria a las Becas Individuales de Salud Pública.

PROGRAMA DE TUTORÍAS

La Comisión le brindará al postulante el apoyo de un tutor, para que lo ayude técnicamente a transformar su I-P en un proyecto de investigación. Luego de este proceso podrá postular su proyecto a una beca "Carrillo-Oñativía" 2010, siguiendo los procedimientos regulares y dentro de los plazos establecidos para la convocatoria. Dicha tutoría brinda apoyo técnico para las diferentes etapas de formulación, ejecución, monitoreo o evaluación de proyectos.

[PARA INSCRIBIRSE A LAS BECAS, CONVOCATORIA 2010](http://www.saludinvestiga.org.ar/inscripcion10/)

<http://www.saludinvestiga.org.ar/inscripcion10/>

saludinvestiga@msal.gov.ar | [Web Comisión Nacional Salud Investiga](#)

[COMISIÓN NACIONAL SALUD INVESTIGA](#) | [Ministerio de Salud de la Nación](#)

**Puerto Madryn - Chubut****1º ENCUENTRO DE MUNICIPIOS LIBRES DE HUMO DE TABACO**

"En el día Internacional del Aire Puro todos trabajando por los ambientes 100% libres de Humo de Tabaco"

Estimadas Autoridades y Legisladores Municipales así como actores sociales relacionados al tema:

La ciudad de Puerto Madryn, será sede del 19 al 21 de noviembre de 2009 del 1º ENCUENTRO DE MUNICIPIOS LIBRES DE HUMO DE TABACO y esperamos que todos puedan estar presentes. La inscripción es gratuita. Los costos de participación de los asistentes deberán ser absorbidos en forma particular. A los efectos de facilitar la información sobre alojamiento, traslados, gastronomía y actividades de la ciudad les ruego escribirnos a libredetabaco@madryn.gov.ar

Objetivo General:

Reunir a representantes de Municipios argentinos que hayan desarrollado su experiencia de implementación de ambientes libres de humo de tabaco y ver las diferencias de los distintos tipos de normativas adoptadas:

- * Ciudades con Ordenanzas sancionadas, reglamentadas e implementadas.
- * Ciudades con Ordenanzas sancionadas pero no reglamentadas ni puestas en vigencia.
- * Ciudades con restricciones totales en espacios cerrados públicos
- * Ciudades con restricciones totales en espacios cerrados públicos y privados con acceso público.
- * Ciudades con restricciones parciales dejando espacios para fumadores.

Objetivos Específicos:

- * Propiciar una red de comunicación para facilitar la naturalización de los ambientes cerrados 100% libres de humo de tabaco en Argentina.
- * Intercambiar soluciones encontradas a las diversas problemáticas de la implementación de los ambientes 100% libres de Humo de Tabaco.
- * Establecer etapas necesarias para llegar con éxito a la implementación de los ambientes 100% libres de Humo de Tabaco.
- * Unificar conocimientos con respecto al tabaquismo como adicción.
- * Promoción de corredores turísticos integrados por ciudades 100% libres de humo de tabaco en espacios cerrados.

DESTINATARIOS:

Funcionarios municipales, legisladores, actores sociales que se encuentren involucrados en los procesos

de implementación de los ambientes cerrados libres de humo de tabaco en las distintas ciudades de nuestro país.

REQUISITOS de INSCRIPCIÓN:

* Completar la inscripción que se encuentra en la página web del Municipio de Puerto Madryn.
www.madryn.gov.ar/libredetabaco/encuentromunicipioslibrestabaco

* Enviar la inscripción vía email a libredetabaco@madryn.gov.ar

* En los casos que posean Reglamentación del tema tabaco remitir el archivo en PDF o Word de la Ordenanza que sanciona los Ambientes Libres de Humo de Tabaco de su ciudad, la Resolución de Reglamentación así como cualquier otra normativa anexa que acompañe el proceso de implementación. En el caso que se encuentren en proceso de sanción de la Ordenanza remitir el proyecto.

* Para integrar la selección de ciudades que expondrán sus casos: Remitir ANTES DEL 30 DE OCTUBRE vía correo electrónico a libredetabaco@madryn.gov.ar el archivo en Power Point donde se muestre claramente (no deberá durar más de 8 minutos) los pasos- relativos a los ambientes libres de humo de tabaco- llevados adelante en esa ciudad. Estos trabajos participarán de la selección de casos que se presentarán durante el encuentro y serán incluidos como material a disposición del resto de los asistentes. La idea es presentar casos exitosos de implementación al 100%, casos de implementación parcial y casos que se encuentren en proceso y/o que tengan inconvenientes en la implementación.

* Para participar de la firma del Documento Final los asistentes podrán hacerlo en carácter de representantes (para lo cual se deberá acreditar la relación con el Municipio a través de una nota de la máxima autoridad de la ciudad) -por fax al 455752 o escaneada por email a libredetabaco@madryn.gov.ar- o como participantes del encuentro. En ambos casos formarán del pedido que se realice al Gobierno Nacional para la rápida sanción del Acuerdo Marco de Control de Tabaco.

EXPOSICION DE MATERIAL DE DIFUSION Y CONCIENTIZACION:

Los participantes podrán presentar el material gráfico que han utilizado en las distintas campañas de difusión y concientización llevadas adelante en sus respectivas ciudades.

Los paneles disponibles son de 1,20 de ancho x 1,50 de alto.

Organizadores:

- ü Equipo Interdisciplinario Ambientes 100% Libres de Humo de Tabaco de Puerto Madryn integrado por:
- ü Municipalidad de Puerto Madryn (Educación - Acción Social - Ecología y Medio Ambiente - Deportes)
- ü Concejo Deliberante de la ciudad de Puerto Madryn-
- ü Programa Provincial de Control de Tabaco
- ü Área Programática Norte de la Secretaría de Salud de la Provincia del Chubut.
- ü Hospital Subzonal Dr. Andrés Isola.- Área Externa del Hospital Subzonal Dr. Andrés Isola.
- ü LALCEC Filial Puerto Madryn
- ü Asociación Argentina de Medicina Respiratoria- Asociación Toxicológica Argentina
- ü Asociación Toxicológica Argentina
- ü Sociedad Argentina de Pediatría
- ü Programa Nacional de Municipios y Comunidades Saludables
- ü Supervisión Técnica Seccional Región II del Ministerio de Educación de la Provincia del Chubut.
- ü Supervisión de Nivel EGB 3 y Polimodal del Ministerio de Educación de la Provincia del Chubut.-

Apoyan el Encuentro:

- * Secretaría de Salud de la Provincia del Chubut
- * Programa Nacional de Control de Tabaco dependiente del Ministerio de Salud de la Nación
- * Plan Nacional Argentina Saludable dependiente del Ministerio de Salud de la Nación
- * Programa Nacional de Municipios y Comunidades Saludables
- * Federación Argentina de Municipios
- * ALIAR- Alianza Libre de Tabaco- Argentina

libredetabaco@madryn.gov.ar

Iniciativas saludables

INICIATIVAS LOCALES DE ABORDAJE DE MODOS DE VIDA

Promoción de la actividad física

Marcos Paz - Buenos Aires

Cabildo Abierto de Juegos y Cultura

Los profesores del programa "Barrios en Movimiento" junto a cuatro docentes invitados participaron el fin de semana pasado en la capacitación Cabildo Abierto de Juegos y Cultura que se realizó en Oncativo, provincia de Córdoba.

Durante el mismo se debatieron sobre diversos temas como los derechos del niño y los de la mujer. Hubo además talleres de ecología, teatro, murga, expresión corporal y fútbol callejero. Se trató sin dudas de una experiencia muy valiosa para todos puesto que fueron más de quinientas personas, de las distintas provincias del país, que asistieron al encuentro para convivir e intercambiar entre ellos durante los dos días. Asimismo, los participantes destacaron la importancia de dichos encuentros para sumar ideas renovadas para el trabajo con los niños en los Centros Deportivos Barriales.

info@marcospaz.gov.ar

Gálvez - Santa Fe

Recreos saludables

Los chicos de la EET N° 456 participaron del primer recreo saludable. También esta mañana se desarrolló el segundo recreo saludable, en las instalaciones de la Escuela de Comercio N° 44. La actividad es promovida por "Gálvez se mueve", programa de prevención de enfermedades cardiovasculares que coordinan la subsecretaría de Salud y Desarrollo Social del municipio, el CeDA y el Hospital SAMCo Gálvez.

Con la idea de poner en movimiento a los jóvenes durante el recreo largo de los establecimientos educativos, el programa "Gálvez se mueve" ideó para esta quincena los "recreos saludables" en las escuelas secundarias de la ciudad.

Su objetivo es sacar a los adolescentes del sedentarismo de los recreos, por lo que se les propone a cambio un juego con pelotas y redes. Y en la tarde del miércoles, más de 100 chicos de la Escuela de Educación Técnica N° 456 formaron 4 equipos y compartieron un partido de voley informal en el patio de la entidad educativa.

Mientras los adolescentes jugaban al ritmo de la música, recibieron las indicaciones del profesor de Educación Física del programa "Gálvez se mueve", Marcos Nieto, y del coordinador del área de Deportes y Actividades Recreativas del municipio, Daniel Pretto, quienes destacaron la buena predisposición de los alumnos y del personal de la escuela.

El primer recreo saludable se extendió desde las 16:15 hasta las 16:50, y esta mañana se llevó a cabo el segundo, en la Escuela de Comercio N° 44 en horas de la mañana.

cedaeducativo@galvez.gov.ar

Ushuaia - Tierra del Fuego

Inauguración de pista de patinaje

El Viernes 11 de Septiembre se llevó a cabo la ceremonia inaugural de una Pista descubierta de Patinaje sobre hielo, instalaciones que llevan el nombre de Carlos "Tachuela" Oyarzún, en reconocimiento a uno de los pioneros de la especialidad en esta ciudad.



La pista, que tiene 60 mts. de largo y 30 de ancho y por sus dimensiones es la más grande en su tipo en América del Sur, está ubicada en el complejo Polideportivo Municipal.

La inauguración de la pista de patinaje sobre hielo es un hecho muy importante para la ciudad, pues no sólo se abre la posibilidad de que se pueda realizar una amplia gama de deportes invernales, sino también la familia cuenta con un lugar para la recreación y el esparcimiento.

Para la inauguración se realizaron exhibiciones de patinaje artístico, patinaje de velocidad y encuentros reducidos de hockey. Cabe destacar que el personal de la Armada brindó a los presentes la posibilidad de disfrutar de un chocolate caliente.

proyectosbloque@gmail.com

Añatuya - Santiago del Estero

Añatuya en movimiento

En el marco de programa "Añatuya en Movimiento", generado desde el Dpto. de Ambiente y Educación para la Salud de la Municipalidad de Añatuya y con el apoyo de Funciones Esenciales y Programas de Salud Pública de la provincia de Sgo. del Estero se han comenzado a desarrollar clases de Tae-Bo en las instalaciones de Centro de Integrador Comunitario (CIC) ubicado en Avda. del Trabajo de esta Ciudad.

En clases distribuidas los días martes, jueves y viernes en tres turnos, se ejercitan más de cien mujeres y hombres que, paulatinamente, van entendiendo la necesidad de priorizar la actividad física y la alimentación saludable para lograr una mejor calidad de vida.

El requisito primordial para el ingreso al taller es la prescripción y certificados médicos que posibilite a la persona realizar actividad física de alto impacto, más allá que el ritmo en cada una de las clases queda sujeto a las posibilidades personales de cada uno, con vistas a obtener un progresivo mayor rendimiento.

El responsable del dictado de las clases es el joven, Diego Santillán, quien reúne experiencia suficiente para hacer frente al desafío de ejercitar periódicamente a un grupo importante de la población Añatuyense.

Actividad a concretar: se prevé llevar a cabo talleres semanales sobre alimentación saludable destinado no solo a las alumnas de las clases de Tae-Bo sino también extenderlas hacia el resto de la comunidad interesada en la mencionada temática.

Para esto se convocará a la Nutricionista Licenciada Lilian Ibarra quien, con la modalidad que considere conveniente acercará conceptos básicos sobre alimentación completa y saludable.

Desde el lanzamiento del mencionado programa, ya se han concretado dos exhibiciones públicas a efectos de mostrar los progresos obtenidos, no solo por estas acciones Municipales, sino y por sobre todo, el progreso de las alumnas asistentes a las clases.

El cronograma de actividades es el siguiente: Martes; Jueves y Viernes en tres turnos, de 15 a 16 hs., 16 a 17 hs. y 18 a 19 Horas.

Por informes, dirigirse a Oficina del Dpto. de Ambiente de la Municipalidad de Añatuya. Teléf. 03844-422002 / 421004.

Contacto: claudiarios28@hotmail.com - Responsable.



Chimpay - Río Negro

Caminatas de la salud en Chimpay

Todos los jueves a partir de las 13:30 horas en la pista de la salud del municipio se realiza actividad física para todas las edades a cargo del Profesor Matias Pessoa Dulsan. Los objetivos de la actividad son promover hábitos de una vida activa dentro del marco de promoción de la salud, contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas y contribuir a promover hábitos saludables en la comunidad a través de la actividad física.

Con este propósito se difunden como slogan los beneficios de hacer ejercicio regularmente:

"Usted..

- Disminuye su riesgo de: tener una enfermedad del corazón, presión alta, osteoporosis, diabetes y obesidad.
- Mantiene las articulaciones, los tendones y los ligamentos flexibles de modo que le es más fácil moverse.
- Reduce algunos de los efectos del envejecimiento.
- Contribuye a su bienestar mental y ayuda a tratar la depresión.
- Ayuda a aliviar el estrés y la ansiedad.
- Aumenta su energía y resistencia.
- Le ayuda a dormir mejor.
- Le ayuda a mantener su peso acelerando su metabolismo que es la velocidad con que usted quema calorías..."

clelia_hernandez@yahoo.com.ar

Control del consumo de tabaco

Villa Gobernador Gálvez - Santa Fe

II Curso para dejar de fumar

De el 24 al 28 de agosto, la Secretaría de Salud publica realizo el II curso para dejar de fumar, cuya convocatoria fue para la ciudadanía en general, el dictado de dicho curso estuvo a cargo de el Lic. Miguel Liernur. Esta iniciativa corresponde a la campaña Antitabaco, cuya ley es la n° 12432 asumiendo el compromiso ciudadano, cuidando la salud y el bienestar de la familia. Al finalizar el curso, más del 75% de los asistentes tomaron la decisión de dejar definitivamente este hábito.



secsaludvvg@gmail.com

Río Gallegos - Santa Cruz

La Universidad será declarada "libre de humo de tabaco"

El médico Norberto Martín desarrolló charlas destinadas a los estudiantes del Colegio Universitario Patagónico.

A partir del 5 de octubre la UNPSJB será declarada "Universidad libre de humo de tabaco". Así fue informado por el médico Norberto Martín, coordinador de la Comisión Promotora de Salud Universitaria. Como parte de las actividades que viene desarrollando esta comisión, integrada por profesionales del área de salud, se han completado una serie de charlas en las distintas unidades académicas de Ciudad Universitaria.

Hasta la fecha las facultades de Humanidades y Ciencias Sociales, Ciencias Económicas, Ingeniería y el Colegio Universitario han recibido información y datos concernientes a la promoción de ambientes saludables, en el espacio de trabajo y en los espacios de estudio.

El Colegio Universitario Patagónico (CUP) se sumó a la campaña abriendo espacios y cediendo horas de las cátedras vinculadas a Biología, Energía/Organismo, Ciencias Sociales, Filosofía y Sociología, Taller Integrador y Proyecto Tecnológico que hasta el 22 de setiembre trabajarán a partir de una charla expositiva, a cargo del médico Norberto Martín.

La idea es que los estudiantes participen de un taller de producción de afiches sobre la temática del tabaquismo, recuperando las experiencias de los jóvenes.

Durante las charlas se brinda información sobre "¿Qué pasa cuando dejamos de fumar?", además de las razones de por qué la gente fuma; ¿A quiénes se denomina fumadores pasivos? ¿Qué efectos puede producir en el organismo? ¿Cuáles son los principales beneficios de dejar de fumar? ¿Qué podemos hacer nosotros para cumplir con este objetivo? ¿Cuál es nuestra tarea en esta campaña y por qué se declara a la Universidad libre de humo?, entre otros interrogantes que se plantean a lo largo de las jornadas de trabajo.

Las producciones de los afiches, diseñados por los estudiantes, se expondrán al público en el hall de entradas de la Universidad, a partir del 5 de octubre, fecha de cierre de la campaña.

TALLERES GRATUITOS

Las actividades son organizadas desde la Secretaría de Extensión Universitaria y la Comisión Promotora de Ciencias de la Salud, en el marco del programa "Universidad libre de humo de tabaco".

El 23 de setiembre, de 14 a 16 en el aula 301 se dará la charla de cierre de la campaña denominada "Ambientes libres de Humo de Tabaco". La misma estará a cargo de los doctores Diego Goffredo (neumonólogo) y Arianna Vega (médica clínica), quienes tratarán temas tales como repercusión del tabaquismo en la salud; tabaquismo pasivo; ambientes libres de humo de tabaco, dudas y preguntas del público y cesación tabáquica, para cerrar con dudas y preguntas de los asistentes.

Como segunda actividad, se ofrecerá un curso de cesación tabáquica, abierto a la comunidad universitaria y comunidad en general, a realizarse desde el lunes 28 de setiembre al viernes 2 de octubre, de 19:30 a 21:30.

Estas jornadas, destinadas a los fumadores, estarán a cargo del doctor Osvaldo Rocha y la licenciada

Yanina Alderete, ambos profesionales de Asistencia y prevención de cáncer.

Los interesados podrá registrar su inscripción en las planillas dispuestas en las siguientes áreas de la Universidad: Secretaría de Extensión Universitaria-Bienestar Universitario-Dirección de Personal-Salud Ocupacional-Bedelia-Hotel de Huéspedes en Km 3; - Centros de Estudiantes y en la Obra Social DASU.

Comunicaciones: secextension@unpata.edu.ar al teléfono 4558031.

El médico Norberto Martín desarrolló charlas destinadas a los estudiantes del Colegio Universitario Patagónico.

<http://antitabacorg.blogspot.com/>

Promoción de la seguridad vial

Ciudad de San Juan

Escuela de manejo seguro

En los últimos años se ha producido un crecimiento importante del parque de motos en la Provincia. Este incremento lamentablemente viene aparejado con la accidentología, ya que en lo que va del 2009 se han producido más de 1.800 accidentes de tránsito, de los cuales en 1.420 tuvo como participe a motocicletas. En cuanto a los fallecidos se han registrado un total de 79, de los cuales 34 han sido producto de un accidente en el que participaron motocicletas. En este contexto la Municipalidad de la Ciudad de San Juan viene trabajando desde el año pasado en la capacitación y concientización de los conductores de estos vehículos.

En este sentido el intendente Marcelo Lima firmó con la empresa Moto Lucero y Honda, un convenio para la creación de la "Escuela de Manejo Seguro de Motocicleta". El Jefe Comunal manifestó que "desde las políticas públicas se deben llevar adelante acciones culturales tendientes a instruir a los ciudadanos en el buen uso de estos vehículos", por ende es necesario crear dicha escuela. La Municipalidad aportará los elementos de infraestructura y todo lo necesario, para que los instructores de Honda más el apoyo técnico de Moto Lucero puedan dictar estos cursos para todos los ciudadanos que quieran hacerlo.

Es importante remarcar que los interesados en participar de esta Escuela deberán inscribirse en la Dirección de Tránsito de la Municipalidad de la Capital, subsuelo del Palacio Municipal. O bien llamar al tel. 4224450 (Int. 227).

victordiaz_502@hotmail.com

Urdinarrain - Entre Ríos

Congreso Nacional de Seguridad Vial

Daniel Ayende, responsable de la oficina de tránsito municipal, participó del Primer Congreso Nacional de Educación y Seguridad vial, organizado por el Ministerio del Interior, y el Ministerio de Educación de la Nación, en el que se abordaron distintas problemáticas relacionados a la educación y seguridad vial y su relación con la problemática de la accidentología vial Argentina.

Más de 600 representantes de distintos organismos nacionales, provinciales y municipales, instituciones educativas y ONG, participaron del evento, en el que se presentó una interesante experiencia española sobre el tema. La Dra. Violeta Manso, profesional de la universidad de Salamanca España, brindó una exposición sobre el trabajo que este país realiza en educación vial como herramienta clave para modificar conductas erróneas, especialmente mediante la permanente actualización de los contenidos de los programas de Educación Vial que se llevan en las instituciones educativas.

La profesional dejó en claro que este proceso de aprendizaje del niño debe ser acompañado día a día por toda la comunidad y especialmente por los padres, transmitiendo hábitos seguros para la formación vial de cada niño.

En otro sentido el Director de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, Lic. Felipe Rodríguez Laguens brindó un informe sobre los proyectos en que viene trabajado para mejorar la seguridad vial y el objetivo máximo de la agencia para el año 2010 que es establecer la Licencia Nacional de Conducir por Puntos en todo el país. Por su parte, la Presidenta del Consejo Federal de Seguridad Vial, Dra. Lucila Hadar, se explayó en todos los trabajos y convenios que vienen realizando los consejos de seguridad vial provinciales dentro del Consejo Federal para mejorar la seguridad vial en cada provincia.

La clausura de este importante evento estuvo a cargo del Ministro de Educación de la Nación, Prof. Alberto Sileoni, quien explicó las políticas que ese ministerio está trabajando en los contenidos de los programas educativos, para la enseñanza de la seguridad vial.

normaurdi@urdi.com.ar

Promoción de la alimentación saludable

Paso de los Libres - Corrientes



Taller de Cocina en el barrio "Catamarca"

Coordinado desde la Dirección de Promoción Comunitaria, dependiente de Secretaría de Desarrollo Humano de la



Municipalidad de Paso de los Libres, se realizó esta mañana un Taller de Cocina en el Jardín Maternal "Virgen de Itatí", del barrio "Catamarca". Durante la clase una habitante de ese barrio enseñó a preparar ñoquis de mandioca a las beneficiarias del programa "Más y Mejor Nutrición en Mi Barrio", mientras que el preparado de la salsa blanca que acompañará a este plato estuvo a cargo de Mariel Cabrera.

www.pasodeloslibres.gov.ar - redmslibres@hotmail.com

Gálvez - Santa Fe

Medidas Preventivas ante posibles casos de Trichinelosis

Ante la aparición de probables casos de Trichinelosis en la localidad de EL TREBOL, el Municipio de la Ciudad a través del Centro de Desarrollo Agroalimentario y la Subsecretaría de Salud y Desarrollo Social, comunican a la población que la existencia de esta enfermedad reside en el consumo de carnes de cerdo que han sido faenadas y/o procesadas sin considerar la ejecución de Buenas Prácticas pecuarias, de faena, de elaboración, comercialización y consumo que garanticen la seguridad de los alimentos.

Ante esto, recomendamos a la población en general que:

INGIERA carne de cerdo y/o sus derivados (chorizos frescos) correctamente cocidos. El calor destruye este parásito.

SI UD. CONSUME chacinados (salamines, jamón crudo, bondiola, panceta) de elaboración propia o casera hechos con carnes de cerdo sin control sanitario sepa que puede contraer esta enfermedad.

CUANDO CONSUMA carne de cerdo y derivados, asegúrese que sean de establecimientos comerciales autorizados y de procedencia confiable, debiendo contar con la rotulación correspondiente.

SI UD. FAENA un cerdo para elaborar chacinados caseros destinados al consumo propio, haga analizar una muestra del mismo para asegurarse que este no esté infectado.

Así mismo, le recomendamos que si presenta antecedentes de haber consumido carne de cerdo o sus derivados, ante la aparición de síntomas como dolor muscular y de articulaciones, fiebre y edema periorbital, concorra al efector de salud más cercano..

cedaeducativo@galvez.gov.ar

Larroque - Entre Ríos

Reinician los talleres para celíacos

El pasado lunes 24 de agosto se realizó el taller para celíacos que organiza la Dirección de Desarrollo Social en coordinación con la asociación ACELA Entre Ríos.

Recordemos que estos talleres dieron comienzo en el año 2008 y cuentan con la participación de un importante número de personas de nuestra localidad así como también de localidades vecinas que viajan especialmente para participar de los mismos.

En cada encuentro se preparan recetas básicas como pan, masitas, tallarines, pizza con las harinas permitidas, lo cual permite diversificar la alimentación cuidando la economía familiar, teniendo en cuenta el elevado costo de los productos elaborados. Esta instancia se complementa con consejos sobre alimentación saludable y la actualización de los listados de alimentos permitidos.

El equipo de Nutricionistas que organiza los talleres quiere agradecer muy especialmente a Susana Morán y Esther Ferrari que mensualmente se trasladan a nuestra ciudad para compartir su experiencia en la cocina para celíacos.

Finalmente, recordamos e invitamos para los días 19 y 20 de septiembre a la EXPO ACELA 2009, única exposición en el mundo de alimentos aptos para la dieta del celíaco con entrada libre y gratuita. Este evento se realiza en la Ciudad de San Martín, Parque Irigoyen, 25 de Mayo y Av. Gral. Paz.

lauralonardi@hotmail.com

Control del consumo de alcohol y otras sustancias adictivas

Curuzú Cuatíá - Corrientes

Jornadas de Prevención de Adicciones

El martes 18 de agosto en el Centro Juvenil Municipal "El Ceibo", se llevó a cabo la Primera Jornada de Prevención de Adicciones, donde estuvieron presentes la Dra. Miriam Sosa de la Fundación "Ser Libres", la Dra. Verónica Perna, Médica Municipal, la Coordinadora de Empleo Elena Soto, el responsable de "El Ceibo", Edgardo Olivera, así como también, el Concejal Ernesto Domínguez, junto a más de 150 jóvenes curuzucuateños que brindaron su visión sobre la problemática. En el encuentro se realizó una encuesta



anónima entre los presentes, que permitirá tener datos estadísticos de nuestra ciudad, sobre las adicciones. En dicha encuesta se vio reflejada además, la importancia del acompañamiento y contención de la familia, como así también el alto grado de consumo de alcohol en los jóvenes y en menor medida pero destacable el consumo de energizantes. Asimismo, se decidió realizar una serie de actividades en los próximos días, con la participación de los jóvenes presentes y la posibilidad de motivar y sumar a otros jóvenes de la ciudad. Finalizando la jornada participativa, se

proyectaron dos spots publicitarios sobre la problemática.

En el marco también del Programa de Prevención de Adicciones, el pasado viernes 28 de agosto en el Centro Juvenil Municipal "El Ceibo", se llevó a cabo una Jornada de Recreación donde estuvieron presentes la Dra. Miriam Sosa de la Fundación "Ser Libres", la Dra. Verónica Perna, Médica Municipal, la Coordinadora de Empleo Elena Soto, el Subdirector de Salud Dr. Martín Noguera; el responsable de "El

Ceibo”, Edgardo Olivera, y el Coordinador de Deporte Comunitario Prof. Daniel Ojeda, junto a un grupo importante de jóvenes.

En el encuentro se realizaron unos partidos de football, de voleibol y también se tuvo espacios para dialogar, y momentos en que los jóvenes pudieron expresar sus ideas lo que permitió un intercambio entre los jóvenes ya que los mismos pertenecen a distintos barrios de la ciudad.

De este manera se proyecta para este próximo fin de semana realizar un campeonato de football en el Centro para lo cual los distintos equipos deben presentar sus planillas antes de este viernes 4/09 y además se organizó la participación de los jóvenes en la caminata a realizarse el próximo 9 de septiembre.

Dicha jornada tuvo la colaboración de distintas áreas del Gobierno Municipal que trabajaron mancomunadamente para lograr el objetivo de la misma, como así también recibió la visita de la Sra Alicia Locatelli de Rubin que intercambió un momento de recreación con los jóvenes presente.

edgardo-olivera@hotmail.com

Otras iniciativas en modos de vida

San Patricio del Chañar - Neuquén

Cuidarse es quererse

En julio, luego del receso por la gripe A, retomamos los talleres destinados a las personas con enfermedades crónicas no transmisibles, sus familiares y a toda la población interesada en el tema.

Los mismos están organizados desde la Secretaría de Acción Social y Desarrollo de la Municipalidad a cargo de la Psicóloga Social y Lic. en Nutrición, donde también participa personal médico y de enfermería del Hospital local.

En ellos se abordaron las generalidades y la importancia del control médico y de enfermería. Esta semana continuamos con rotulado de alimentos, importancia de una alimentación variada y moderada entre otros temas.



anapaulabruveris@hotmail.com

Trelew - Chubut

23° Encuentro Provincial de Adultos Mayores

En el marco del trabajo continuo que se realiza desde la Municipalidad de Trelew con los adultos mayores, una delegación de la Dirección de la Tercera Edad, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia municipal, comenzarán una intensa difusión del 23° Encuentro Provincial de Adultos Mayores que tendrá lugar en nuestra ciudad en noviembre próximo.

Al respecto el director de la Tercera Edad, Daniel Neil, comentó que el viaje es para organizar y promocionar el evento, “este año estamos con antelación preparando el encuentro, teniendo en cuenta que es de gran magnitud, entonces cuando nos reunimos con el intendente y la gente de Tercera Edad de la provincia, llegamos a un acuerdo entre todos de visitar personalmente a cada localidad, para coordinar tareas en conjunto”.

Dicha visita tiene como fin llevar directamente a todos los abuelos de la provincia la promoción del encuentro. “Vamos a llevarles toda la información, afiches de esta fiesta y fichas de inscripción porque es un encuentro con competencias deportivas y recreativas, así que el objetivo es promocionarlo en cada localidad” explicó Neil.

MULTITUDINARIO ENCUENTRO

Vale destacar que el evento convoca cada año centenares de adultos de toda la provincia “el año pasado participaron en total alrededor de 800 personas todos los días”, y este año “queremos superar esa cifra, que vayan 1.000, 1.200, el objetivo es tener más gente del interior” indicó Neil, que en ese momento resaltó el trabajo conjunto con la Dirección de Tercera Edad provincial.

Por último Neil recordó que durante el evento se van a realizar competencias deportivas y recreativas, juegos de mesa, bocha, tejo, taba, herradura, sapo. También se aprovechará la oportunidad para que los adultos mayores que vengan de otras localidades recorran y conozcan los diversos atractivos turísticos de Trelew y la comarca.

dirlsaludtw@yahoo.com.ar

Rivadavia - San Juan

Lanzamiento Programa Valor.Ar

El día 12 de Agosto pasado, en el local de la Secretaría de Turismo, Cultura y Medio Ambiente de la Municipalidad de Rivadavia - Provincia de San Juan, se realizó el lanzamiento del Programa Valor.Ar, que prepara a la Comunidad del Departamento, a través de talleres, encuentros de capacitación y actividades comunitarias y promoverá la participación de las organizaciones sociales, sindicales y comunitarias para “garantizar el pleno ejercicio de sus derechos”.

Este Programa de Defensa de Derechos, ha sido creado por la Subsecretaría de Defensa del Consumidor dependiente del Ministerio de Economía y Producción de la Nación, Organismo que garantiza a todas y todos los ciudadanos/as del país el pleno ejercicio de sus derechos como consumidores, con el objetivo de fortalecerlos, promoviendo su conocimiento, su difusión y ejercicio.

Porque Valor.Ar? Para valorar: nuestros derechos como consumidores, el esfuerzo de las amas de casa, el salario de los trabajadores, la importancia de participar y organizarse para hacer efectivo esos

derechos, el esfuerzo de todos los sectores.



El Programa Valer.Ar en San Juan está coordinado por la Sra. Nelida Parra, titular de S.A.C.R.A (Sindicato de Amas de Casa de la Republica Argentina). Para implementar dicho Programa en Rivadavia, arribaron desde Buenos Aires las siguientes Autoridades nacionales a cargo de dicho programa la Psp. Rita Colli Coordinadora General y la Prof. Liliana Soave - Coordinadora Operativa. Este Programa es una herramienta más de conocimientos, que brinda el Municipio de Rivadavia a su Comunidad, sobre los derechos de consumo, acuerdo de precios y promoción de una alimentación saludable. Oportunamente informaremos sobre el inicio del dictado de los talleres.

chanela_6@hotmail.com

Libertador General San Martín - Jujuy Feria de la Salud "Jujuy Saludable"

Se llevo a cabo en la ciudad la 1º Feria Regional de Salud bajo el lema JUJUY SALUDABLE, organizado por el Ministerio de Salud de la Pcia. Representado en la Dra. Adriana Laje. Contó con la presencia de funcionarios de las municipales de la ciudad Sec. de Gobierno Ing. José Zakhour, Sec. de Desarrollo Social Dr. Edgardo Estevez, Dir. Turismo Sr. Pablo Lopez Rita, Concejales, Directores de Hospitales: Dr. Roberto Maizel, Vice Direc. Dra. Mónica Reñe (Libertador), Dra. Estela Mazaglia (Calilegua - Caimancito), Dra. Graciela Chumacero (Fraile Pintado), Dra. Amalia Navas (Yuto) y Dr. Daniel Martínez (El Talar) Responsables de Area de Atención Primaria de la Salud, Supervisores Medicos e Intermedios de CAPS, Delegada Regional, Supervisores Nivel Medio y Primario de Región V de Educación Prof. Mirta Bustamante, Lic. Olga Fernández y Prof. Ramón Valdez, Referente Epidemiológicos Salud, Invitados Especiales, Fundación Jacaranda e Instituciones Educativas de Nivel Terciario, Medios de comunicación radial y televisivos. La jornada tuvo como principal objetivo sensibilizar a la comunidad acerca de la promoción de la salud y la prevención de enfermedades. Además se socializaron diferentes iniciativas por parte de las instituciones regionales que contribuyen a vivir la vida saludablemente.

f_jacaranda@hotmail.com

Links de interés



Gálvez - Santa Fe

"La seguridad alimentaria en sistemas locales"

Queremos compartir con todos ustedes, esta publicación digital, que es el esfuerzo de varios años y el fruto de pensar que la transformación desde el nivel local, desde un municipio, es la base fundamental de construcción de sistemas alimentarios perdurables en el tiempo.

Durante años venimos trabajando en el Municipio de la Ciudad de Gálvez a través del Centro de Desarrollo Agroalimentario (CeDA), hoy dependiente de la Subsecretaría de Salud y Desarrollo Social y de la Subsecretaría de Producción, empleo y planificación para el desarrollo, para un cambio de mirada, de visión para la transformación y para la creación de un paradigma que signifique ver el alimento como una construcción social y colectiva.

Nuestro trabajo se basó en el hecho de pensar

- ü en educación como método de construcción,
- ü en un marco legal que permita la inclusión social;
- ü en auditoría como criterio para la mejora continua;
- ü en laboratorio, en concepto de monitoreo y mejora de la producción;
- ü en epidemiología para saber qué es lo que pasa en la población y hacia dónde vamos.

"Nuestra forma de pensar, de trabajar, motivó para que la Organización Panamericana de la Salud (OPS) nos transmitiera cooperación técnica ya que la OPS "dedica sus actividades a mejorar la salud y las condiciones de vida de los pueblos de las Américas, lleva adelante la cooperación técnica con los Gobiernos Miembros y estimula la cooperación entre ellos. Avanza hacia un desarrollo humano sostenible para que la población de las Américas alcance la Salud para Todos y por Todos. Uno de los objetivos de la OPS es desarrollar modelos en salud que sirvan como experiencias exitosas y que puedan ser multiplicadoras en otros lugares de América.

El Municipio de Gálvez en general y el Centro de Desarrollo Agroalimentario en particular, fueron terrenos fértiles para llevar adelante esta experiencia de desarrollo de un modelo local de seguridad alimentaria y desarrollo productivo, por contar con decisión política, con un equipo de trabajo comprometido, donde se pudo plasmar las ideas sobre la construcción de sistemas de seguridad y desarrollo productivo que la OPS viene llevando adelante en América" (Dr. Pages Antonio-Prologo libro) La lucha de años de los municipios y comunas en la provincia de Santa Fe por un cambio de paradigma se ve plasmada en el reconocimiento a través de la emisión de este libro y en la creación en diciembre de 2007 de la Agencia Santafesina de Seguridad Alimentaria-ASSAI- cuyo actual Secretario era el director de nuestro centro. La ASSAI se crea como respuesta a la necesidad de integrar a todos aquellos actores públicos y privados que promueven la seguridad de los productos y procesos alimenticios en cada uno de los eslabones de la cadena agroalimentaria que recorre el camino que va "desde la mesa"; protegiendo, como fin primero y último, la Salud Pública de todos los santafesinos y favoreciendo el desarrollo de los sistemas locales.

Desde el CeDA esperamos que este libro sea una herramienta útil para la creación de sistemas locales de seguridad de alimentos al que podrán acceder, por medio de la página de la Organización Panamericana

de la Salud, en la Biblioteca Virtual de Salud-Inocuidad de Alimentos o copiando el siguiente link en la barra de su explorador o haciendo click directamente en el link:
<http://www.ops.org.ar/publicaciones/publicaciones%20virtuales/segalimentariaensistlocales/index.html>
cedaeducativo@galvez.gov.ar

Agradecemos a todos los municipios que han compartido sus experiencias e invitamos a todos los miembros de la Red a participar del newsletter, enviándonos sus gacetillas a redmunisal@msal.gov.ar

Secretaría de Determinantes de la Salud y Relaciones Sanitarias
Subsecretaría de Relaciones Sanitarias e Investigación
Ministerio de Salud - Presidencia de la Nación
Av. 9 de Julio 1925 8° piso / (C1073ABA) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. directo: 011-4379-9309 / E-mail: redmunisal@msal.gov.ar

--
Coordinación Operativa
Municipios y Comunidades Saludables
(011) 4379-9309 / redmunisal@msal.gov.ar / municipios.msal.gov.ar

Plan Nacional de Sangre.pdf

Content-Type: application/pdf
Content-Encoding: base64